

que se cumplieron sus ordenes y que dicho quinto existe en el Hospital Militar del mismo dia que se mando gravar en dicho hospital, levantandose la sesion firmando la presente acta con migo el Secretario de que certifico.

El Alcalde.

Jose vires

Juan Carablanca

Sebastian No bot

Anton Costas

Marmel Dalmau de Baguer Freix

En el pueblo de El Guinio de Navarra á los veinte y seis dias del mes de Octubre del año de mil ochocientos cincuenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en la casa consistorial en sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Jose Vives y Alcalde del mismo leida la acta anterior queda aprobada. El Sr. Presidente toma la palabra y dice presente. Que habiendose restablecido la ley de ayuntamiento de ocho de enero de mil ochocientos cuarenta y cinco segun lo dispuesto por el Gobierno segun la orden que se recibio la cual se mando al Secretario que la leiese y enterase de ella. Mandaron que se cumpliera en todas sus partes como se manda cumpliendo igualmente cuantos ordenes vienen en los botones oficiales. Levantandose la sesion firmando la presente acta con migo el Secretario de que certifico.

El Alcalde.

Jose vires

Juan Carablanca

Sebastian No bot

Anton Costas

Marmel Dalmau de Baguer Freix

En el pueblo de El Guinio de Navarra á los dos del mes de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunido el Ayuntamiento en sesion ordinaria en la casa capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde del mismo D. Jose Vives dicho Sr. Vives presente que habiendose recibido una comunicacion en la que se da a conocer para el Gobierno de la Provincia al Excmo. Sr. D. Melchor Ordóñez, como igualmente se pide en las actas en que se manifiesta los productos de este pueblo lo que con arreglo a la ley se expresa la cual se leida y despues de haberse enterado de ella por la lectura hecha por el Secretario. Mandaron que se cumpliera cuanto se ordena y manda en dichas ordenes y en todos los anteriores levantandose la sesion la que firman con migo el Secretario de que certifico.

El Alcalde.

Jose vires

Sebastian No bot

Jose Vives
Juan Carablanca
Sebastian Llovet
Antonio Costas

Jose Vives
Juan Carablanca
Sebastian Llovet
Antonio Costas